

Año nuevo, convenio nuevo

Tal y como avanzamos en el número de Espineta del mes de Septiembre, con el 2014 finalizaba también el XVII Convenio General de la Industria Química. Debido a ello, el 17 de Noviembre se reunían en Madrid de una parte los representantes de la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE), y de otra las federaciones sindicales de CC00 de Industria, FITAG-UGT y C.I.G., con el propósito de constituir la Comisión Negociadora del XVIII Convenio General del sector.

El lugar elegido para tan insigne encuentro fue la sede del Consejo Económico y Social (CES), considerado un alto órgano consultivo del gobierno y constituido por organizaciones empresariales, sindicales y otras *representativas de los intereses de la ciudadanía*. Tal y como nos explica en su web su presidente, Marcos Peña, un inspector de trabajo con una amplia carrera como consejero en diferentes ministerios y embajadas: “se trata de un lugar de entendimiento entre los agentes sociales y económicos. Un lugar donde priman la búsqueda de puntos de encuentro y la tolerancia ante las discrepancias, como instrumentos básicos para el desarrollo social, para construir una sociedad más justa, más participativa y abierta^[11]”. Es decir, un lugar donde obviar y diluir las diferencias de clase, auténticas responsables de la injusticia que vivimos las y los trabajadores.

Por si la elección del escenario no era suficiente para demostrarnos la predisposición con la que llegan a esta comisión negociadora los diferentes actores, esta se constituyó coincidiendo con la celebración del VII Foro empresarial – sindical para abordar la situación económica y socio – laboral del Sector Químico. Acto en el que tuvieron la oportunidad de exponer su visión al respecto algunos de los representantes de la patronal del sector (FEIQUE) y los secretarios generales de FITAG – UGT y CC00 de Industria^[21].

Este último, Agustín Martín, afirmó sentirse orgulloso de participar en este acto y aseguró que la organización que dirige nació *“por y para la negociación colectiva”*. Tras dedicar unas palabras a elogiar el lugar que ocupa la industria química en el conjunto de la actividad económica del estado español, considerándolo un “sector estratégico, ejemplar en I+D+i, ejemplar en su capacidad de desarrollo y explotación, ejemplar en la calidad del empleo y de las relaciones laborables”, aseguró a los presentes que esa es la razón, y no otra, por la que las empresas del sector “han sorteado las consecuencias de la crisis de mejor manera que en otros sectores donde estas cuestiones no se han tenido en cuenta”. Parece ser que el cierre de más de 1100 empresas de la industria química entre los años 2008 y 2013 (un 20% del total) o la pérdida de un 17% de los puestos de trabajo del sector, son datos de los que se puede prescindir en el análisis, más cuando se trata de la búsqueda de puntos de encuentro y de tolerancia ante las discrepancias entre agentes sociales y económicos.

En la misma línea estuvieron las intervenciones de los responsables de FITAG – UGT y de los representantes patronales, reclamándose mutuamente la necesidad de “saber aunar sus diferentes intereses” para dar forma a un nuevo convenio. Cabe destacar la intervención de Máximo Blanco, secretario de Estrategias Industriales de CC00 de Industria, quién hizo referencia al documento “La reactivación de la industria: un reto de futuro”, enviado por ambos sindicatos al Ministerio de Industria en el mes de abril, y que coincide con FEIQUÉ en la mayor parte de los objetivos para dinamizar el sector industrial.

Basta un vistazo rápido al documento mencionado para entender la razón por la cual la patronal coincide con las propuestas de las centrales sindicales mayoritarias. Estas, lejos de preocuparse por la defensa de los intereses de clase de los trabajadores y trabajadoras, dedican sus esfuerzos a luchar

por unas mejores condiciones para las empresas. Así, no dejan de repetirse palabras como productividad, eficiencia, competencia,... Veamos algunos ejemplos:

- *“Unas políticas fiscales incentivadoras de la inversión productiva directa. Entre otras, el apoyo a la innovación, a la investigación y desarrollo en un marco de reordenación de los gastos fiscales en la próxima reforma del impuesto de sociedades.*
- *Políticas sectoriales público-privadas que incentiven la inversión pública en infraestructuras físicas y tecnológicas*
- *Las cargas generadas con motivo de evitar el deterioro medioambiental deben contemplar su efecto en la competitividad de las empresas.*
- *Apoyo fiscal y administrativo a la fusión y adquisición de empresas. Adicionalmente, en el Impuesto sobre Sociedades se podrían ampliar y mejorar los incentivos fiscales que favorezcan una mayor dimensión de las empresas.*
- *Impulsar políticas para estimular la participación del sector privado en actividades de I+D+i, mejorando los incentivos fiscales*
- *En el contenido de esta propuesta sindical, hemos querido señalar el decálogo de medidas para generar el suficiente empleo y riqueza en el país, (...) poner la energía al servicio de la industria; el mantenimiento y desarrollo de las infraestructuras básicas; y revitalizar la formación profesional, buscando su implicación en el tejido productivo.”*

Obviamente no existe mención en dicho documento al antagonismo existente entre los intereses de la patronal y los de las y los trabajadores, ni al capitalismo como modo de producción basado en la explotación de los trabajadores, ni a la necesidad de socializar los medios de producción como condición *sine qua non* para superarlo. Así, las centrales

sindicales mayoritarias, al concentrar sus principales esfuerzos en conseguir mejores condiciones empresariales, lo que hacen es encarrilar el destino de las y los trabajadores por los sólidos rieles de la burguesía.

Pero volvamos a Tarragona. La industria química implantada en nuestras comarcas supone el 25% del sector a nivel estatal y el 50% sobre la industria química catalana. En ella trabajan de forma directa o indirecta en torno a 40.000 trabajadores y trabajadoras. Muchos de ellos ni siquiera son conscientes de que en estos momentos se está negociando el contrato que regulará su relación con la empresa en la que trabajan. Y la practica totalidad de ellos y ellas se ven como sujetos pasivos ante esta situación, fruto de más de tres décadas de pactos basados únicamente en aumentar el desarrollo competitivo del sector.

Por ello, es necesario que quienes rechazamos las prácticas relatadas en este artículo, por ser contrarias a los intereses de los trabajadores y trabajadoras, aprovechemos las contradicciones que aflorarán debido a la negociación del nuevo convenio, sumadas a las que venimos sufriendo fruto de la actual crisis global del capitalismo, para animar a nuestros compañeros y compañeras de la industria química a convertirse en sujetos activos en la lucha por sus derechos. Fomentar su organización, más allá de los límites de la empresa y del carnet sindical que tengan, volviendo a hacer de los barrios un punto de encuentro, tan natural como necesario. Y promover en estos espacios (y también en los ya existentes) la necesidad de una formación estrictamente clasista que les (y nos) permita reescribir el relato histórico y abordar los retos futuros desde nuestra posición, desde la clase trabajadora.

David Rey

1. <http://www.ces.es/web/guest/saludo-del-presidente> ↑
2. Para más información sobre estas intervenciones ver los comunicados sobre el acto en las webs de CC00 de Industria y FITAG-UGT. ↑